

PDI fiscalizó 51 extranjeros en Talca y Linares

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (DEMIG) Talca, realizaron fiscalizaciones en el sector céntrico de la comuna, con la finalidad de detectar a extranjeros con situación migratoria irregular o que mantengan medidas de expulsión vigentes.

Es así como, en la oportunidad fueron

consultados 27 ciudadanos extranjeros, siendo denunciados a la autoridad administrativa 15: 13 venezolanos, 1 haitiano y 1 colombiano, por infracción al Artículo 32, N° 3 de la Ley 21.325, es decir, ingreso clandestino a territorio nacional. Además, un boliviano fue notificado de una medida de expulsión.

Asimismo, detectives de DEMIG Linares, realizaron una fiscalización focalizada y georreferenciada en el sector Las Obras de la comuna, en donde 24 extranjeros fueron consultados, siendo denunciada una venezolana por ingreso clandestino, además de una ciudadana boliviana por su documentación vencida.

